

1446-DRPP-2024. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS.San José, a las ocho horas con cuarenta y uno minutos del veintiuno de noviembre de dos mil veinticuatro.

Proceso de renovación de estructuras del partido DE LA CLASE TRABAJADORA en el cantón SANTA ANA de la provincia SAN JOSE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo cuatro y siete del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas (Decreto del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 02-2012 de 06 de marzo de 2012, publicado en La Gaceta n.º 65 de 30 de marzo de 2012), el informe presentado por la funcionaria designada para la fiscalización de la asamblea y los estudios realizados por este Departamento de Registro, se determina que el partido **DE LA CLASE TRABAJADORA** celebró el día dos de noviembre del año dos mil veinticuatro, la asamblea cantonal de **SANTA ANA**, de la provincia de **SAN JOSE**, la cual cumplió con el quórum de ley requerido para su celebración.

En la asamblea de marras se designaron en ausencia a las señoras Ericka Vanessa Muñoz Porras, cédula de identidad n° 114840034 y Tatiana Rivera Jiménez, cédula de identidad n° 111900834, aportando el día seis de noviembre del presente año, las respectivas cartas de aceptación a todos los puestos designados en el cantón de Santa Ana, provincia San José. En virtud de lo anterior, la estructura designada por el partido de cita queda integrada en forma **completa** de la siguiente manera:

**PROVINCIA SAN JOSE
CANTÓN SANTA ANA**

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
113240563	DIANA HERRERO VILLARREAL	PRESIDENTE PROPIETARIO
111290136	JUAN LUIS FERNANDEZ UMAÑA	SECRETARIO PROPIETARIO
104980492	ANA CECILIA VASQUEZ REES	TESORERO PROPIETARIO
105430990	RUTH PATRICIA VILLARREAL MONTOYA	PRESIDENTE SUPLENTE
115840375	JUAN CARLOS HERRERO VILLARREAL	SECRETARIO SUPLENTE
114840034	ERICKA VANESSA MUÑOZ PORRAS	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
111900834	TATIANA RIVERA JIMENEZ	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
104980492	ANA CECILIA VASQUEZ REES	TERRITORIAL PROPIETARIO
113240563	DIANA HERRERO VILLARREAL	TERRITORIAL PROPIETARIO
115840375	JUAN CARLOS HERRERO VILLARREAL	TERRITORIAL PROPIETARIO
111290136	JUAN LUIS FERNANDEZ UMAÑA	TERRITORIAL PROPIETARIO
105430990	RUTH PATRICIA VILLARREAL MONTOYA	TERRITORIAL PROPIETARIO
114840034	ERICKA VANESSA MUÑOZ PORRAS	TERRITORIAL SUPLENTE

Tómese en consideración que, las estructuras del partido político se encuentran vigentes hasta el día **seis de octubre de dos mil veinticinco**, razón por la cual, los nombramientos acreditados en este acto entrarán en vigor posterior a esa fecha, una vez que la Dirección General de Registro Electoral y Financiamiento de Partidos Políticos (DGRE), tenga por concluido el proceso de renovación de estructuras.

De previo a la celebración de la asamblea provincial, deberán haberse completado la designación de los respectivos delegados territoriales propietarios de todas las estructuras cantonales, de no hacerlo, no se fiscalizará dicha asamblea. Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto por el Tribunal Supremo de Elecciones (TSE) mediante resolución n.º 5282-E3-2017 de las quince horas quince minutos del veinticinco de agosto del año dos mil diecisiete. Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintitrés del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFIQUESE. -**

Martha Castillo Víquez
Jefa del Departamento de Registro de Partidos Políticos

MCV/mch/aca

C.: Exp. n.º: 213-2016, partido De la Clase Trabajadora (PDLCT)

Ref., No.: S 07375-07340-07389-07477-07819-**07448**-2024